

**REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN EN LA RECEPCION DE DOCUMENTOS
TRIBUTARIOS ELECTRÓNICOS (DTE)**

**SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA EL ABRA Y MINERA FREEPORT MCMORAN
LTDA.**

Con el propósito de optimizar el proceso de pago a proveedores, hemos implementado un nuevo sistema que permite automatizar la recepción y procesamiento de documentos tributarios electrónicos (“DTE”) en nuestro ERP, para nuestras compañías SCM El Abra y Minera Freeport-McMoRan Limitada.

Para asegurar el correcto registro de estos documentos se deben informar ciertos datos requeridos durante la emisión de la factura, los cuales deben ser enviados en el formato definido en el Anexo 1 de este documento, para así evitar que sean reclamados o rechazados por falta de información, o bien sean afectados en los plazos de pago.

En caso de dudas por favor contactar a Cristián Sanhueza del área de Cuentas por Pagar al email FMSA-Cuentasporpagar@fmi.com

Anexo 1:

Requerimientos de información en la recepción de documentos tributarios electrónicos (DTE)

Sociedad Contractual Minera El Abra
Minera Freeport-McMoRan Limitada

El siguiente documento establece los requerimientos técnicos de información para la emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE), como también una guía sobre el procedimiento a seguir en el caso que utilice el portal MIPYME del Servicio de Impuestos Internos para este proceso.

A continuación, se indican los requisitos mínimos para la emisión de DTE asociados a compra de materiales y/o servicios.

1. Facturas asociadas a órdenes de compra de materiales

El envío de la factura electrónica debe efectuarse cuando los materiales hayan sido recepcionados físicamente por nuestra bodega o transportista asignado.

La factura electrónica debe incluir dentro del formato estándar, el ***número de la Orden de Compra (en los campos de referencias), el número del Ítem de la Orden de Compra (en los campos de la zona de detalle de cada ítem):***

- a. El siguiente es un ejemplo de orden de compra enviado por SCM El Abra (los mismos requisitos aplican para Minera Freeport-McMoRan Limitada)



RUC/RUT : 96701340-4
Sociedad Contractual Minera El Abra
CAMINO CONCHI S/N KM 75
KM 85 aprox. San José de El Abra
S/N
Calama 02
Chile

- b. La Factura debe ser emitida, tal cual como lo indica la orden de compra, a SCM El Abra, es decir, los datos que deben quedar indicados en la sección “Receptor” deben ser los siguientes:

<Receptor>

<RUTRecep>96701340-4</RUTRecep>

<RznSocRecep>SOC. CONTRACTUAL MINERA EL ABRA</RznSocRecep>

<GiroRecep>EXTRACCION Y PROCESAMIENTO DE COBRE</GiroRecep>

<Contacto>818720</Contacto>

<DirRecep>CAMINO CONCHI VIEJO KM-75 SAN JOSE EL ABRA</DirRecep>

<CmnaRecep>CALAMA</CmnaRecep>

<CiudadRecep>CALAMA</CiudadRecep>

</Receptor>

Nota: Poner especial atención en el Giro indicado

La siguiente imagen, muestra cómo se debe completar esta información usando el Sistema de Facturación gratuito MiPyme del SII:

The image shows a web form titled "DATOS RECEPTOR" with a blue header and a small upward arrow icon. The form is organized into several rows of input fields. The first row contains "Rut" with the value "96701340" and a dropdown for the last digit "4". The second row contains "Razón Social" with the value "SOC CONTRACTUAL MINERA EL ABRA". The third row contains "Tipo de Compra" with a dropdown menu set to "Del Giro". The fourth row contains "Dirección" with a dropdown menu set to "CAM CONCHI VIEJO KM-75 SAN JOSE EL ABRA". The fifth row contains "Comuna" with the value "CALAMA". The sixth row contains "Ciudad" with the value "CALAMA". The seventh row contains "Giro" with a dropdown menu set to "EXTRACCION Y PROCESAMIENTO DE COBRE". The eighth row contains "Contacto" with the value "818720". The ninth row contains "Rut solicita" with empty input boxes for the number and separator.

Ingresando el RUT, en el recuadro indicado, y al avanzar con la tecla tabulación, se despliegan automáticamente los datos de la empresa.

Los recuadros que contienen el símbolo de menú desplegable permiten seleccionar opciones, como el giro y la dirección.

- c. El número de la orden de compra debe indicarse en la sección de referencias definido por el SII para ese fin:



**PURCHASE
ORDER/ORDEN DE
COMPRA
PO/OC #4501982062
REPRINT**

<Referencia>

<NroLinRef>1</NroLinRef>

<TpoDocRef>801</TpoDocRef>

<FolioRef>4501982062</FolioRef>

<FchRef>2018-12-25</FchRef>

</Referencia>

← Número de Orden de Compra

Las siguientes imágenes muestran cómo se debe ingresar la información solicitada en los campos correspondientes, en el sistema gratuito MiPyme del SII.

Primero se debe marcar la opción Referencias

Referencias:

Forma de Pago: Crédito

Tipo de documento	Ind.	Folio Ref.	Fecha Ref.	Razón Referencia
	<input type="checkbox"/>		07 / Enero / 2019	
	<input type="checkbox"/>		07 / Enero / 2019	
	<input type="checkbox"/>		07 / Enero / 2019	

Sub Total: 0

Descuento Global: 0 % Monto: 0

Monto Exento: 0

Total: 0

Validar y visualizar Limpiar Volver Guardar Borrador

Valores y fechas Normativa y legislación Redes sociales Sitios de interés Sobre el SII

UF Circulares Facebook Aplicaciones y documentos Nuestro Servicio

Dólar Resoluciones Twitter Web útiles Trabaja con nosotros

Luego, se debe buscar en el recuadro llamado Tipo de Documento, la opción "Orden de Compra"

Referencias:

Forma de Pago: Crédito

Tipo de documento: **Orden de Compra**

Tipo de documento	Ind.	Folio Ref.	Fecha Ref.	Razón Referencia
	<input type="checkbox"/>		07 / Enero / 2019	
	<input type="checkbox"/>		07 / Enero / 2019	
	<input type="checkbox"/>		07 / Enero / 2019	

Sub Total: 0

Descuento Global: 0 % Monto: 0

Monto Exento: 0

Total: 0

Validar y visualizar Limpiar Volver Guardar Borrador

Valores y fechas Normativa y legislación Redes sociales Sitios de interés Sobre el SII

UF Circulares Facebook Aplicaciones y documentos Nuestro Servicio

Dólar Resoluciones Twitter Web útiles Trabaja con nosotros

Rpt-baf4d9e1-9f6b...zip Mostrar todo

Windows taskbar: 10:31 07-01-2019

E ingresar el número de la orden de compra y fecha en los recuadros siguientes.

EFXP Documento Tributario Elect. x +

Servicio de Impuestos Internos Direccion [CL] | https://www1.sii.cl/cgi-bin/Portal001/mipeGenFacEx.cgi?PTDC_CODIGO=34

Rut [] - [] Razón Social []

Tipo de Compra: Del Giro Dirección []

Comuna [] Ciudad []

Giro []

Contacto [] Rut solicita [] - []

Cod Producto

Nombre Producto	Descrip.	Cantidad	Unidad	Precio	% Desc.	SubTotal
[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]

Agrega línea de Detalle

Referencias: Forma de Pago: Crédito Info. Pago:

Tipo de documento	Ind.	Expto. Ret.	Fecha Ref.	Razón Referencia
Orden de Compra	<input type="checkbox"/>	450198206	25 / Noviembre / 2018	[]
[]	<input type="checkbox"/>	[]	07 / Enero / 2019	[]
[]	<input type="checkbox"/>	[]	07 / Enero / 2019	[]

Sub Total 0

Rpt-baf4d9e1-9f6b....zip

Mostrar todo X

10:32 07-01-2019

- d. Cuando se referencia una orden de compra, se debe hacer mención a los ítems facturados de la orden de compra, al código de material de SCM El Abra o Minera Freeport-McMoRan Limitada., al código del fabricante, la cantidad facturada y precios unitarios.

Un ejemplo de esto sería lo siguiente:

Una orden de compra que tiene un listado de varios ítems, 5 en total, del 10 al 50.

La nomenclatura para el número de ítem va de 10 en 10, es decir, 10, 20, 30, 40 y 50 para este ejemplo. Si en la factura el número de ítem se informa como 1, 2, 3, 4 y 5, el documento no podrá ser procesado automáticamente.

Item	Material Description/Descripción Manuf./Fabricante Manufacturer Part No./Número de Parte Fabricante	UOM / Unidad	Order Quantity / Cantidad Ordenada	Price Per Unit/Precio Unitario	Price Unit	Net value/Valor Neto
10	40025713 ELEMENT, KF3 FILTER S3 2657336406	each	4	131,125.00	524,500.00	

20	40175628	each	2	45,744.00	91,488.00
	FILTER, AIR ELEMENT 52146966 Agreement/Acuerdo: 4900000328				
30	40123771	each	9	13,488.00	121,392.00
	FILTER, CAB OUTER 3222324642 Delivery date/Fecha de Entrega: 17/12/18 Agreement/Acuerdo: 4900000328				
40	40000030	each	2	33,076.00	66,152.00
	FILTER ELEMENT, AIR, SAFETY OUTER DIA 219.5MM, INNER DIA 179.5MM, LENGTH 423MM, GASKET ID 193.5MM, OVERALL LENGTH 435.7MM 50616408 Delivery date/Fecha de Entrega: 17/12/18 Agreement/Acuerdo: 4900000328 OUTER DIA 219.5MM, INNER DIA 179.5MM, LENGTH 423MM, GASKET ID 193.5MM, OVERALL LENGTH 435.7MM				
50	40000028	each	33	10,428.00	344,124.00
	FILTER ELEMENT, WATER, 3.81" OD X 11/16" ID X 4.22" LG, ADDITIVE/CONDITIONER, SPIN-ON, FLUID COOLANT, 51914356 Delivery date/Fecha de Entrega: 17/12/18 ID X 4.22" LG, ADDITIVE/CONDITIONER, SPIN-ON, FLUID COOLANT,				

A continuación, se explica el caso de una facturación parcial, donde sólo se facturan algunos ítems de la orden de compra, por lo que se requiere indicar los números de ítems de la orden de compra que están siendo referenciados, para este ejemplo, ítems 20 y 30.

Los campos de visualización son los siguientes:

```

<Detalle>
  <NroLinDet>1</NroLinDet>
  <Cdgltem>
    <TpoCodigo>QBLI</TpoCodigo>
    <VlrCodigo>20</VlrCodigo>
  </Cdgltem>
</Detalle>
<Detalle>
  <NroLinDet>2</NroLinDet>
  <Cdgltem>
    <TpoCodigo>QBLI</TpoCodigo>
    <VlrCodigo>30</VlrCodigo>
  </Cdgltem>

```

Número del ITEM en la orden de compra

El **QBLI** es un código que según el sistema emisor debe ser ingresado manualmente y en otros casos vendrá por defecto, para todos los ítems facturados, y el número corresponde al número de ítem en la orden de compra. Estos ejemplos corresponden a los ítems 20 y 30.

El caso práctico de uso en el sistema que ofrece el SII, es así:

En la sección de ingreso de ITEM o productos, hay una opción denominada “Código de Producto”, que al activar la casilla abre un recuadro:

Cod Producto

Tpo Cod /Codigo	Nombre Producto	Descrip.	Cantidad	Unidad	Precio	% Desc.	SubTotal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>				

Agrega línea de Detalle

En el primer recuadro se debe de ingresar el “**Tpo Cod**”, en este caso **QBLI** y en el campo siguiente “**Código**”, ingresar el número de ítem de la orden de compra que se está facturando, lo que en nuestro ejemplo corresponde al ítem número **20**:

Cod Producto

Tpo Cod /Codigo	Nombre Producto	Descrip.	Cantidad	Unidad	Precio	% Desc.	SubTotal
QBLI 20							

Agrega línea de Detalle

Corresponde ahora ingresar el **código de material Freeport-McMoRan** indicado en la orden de compra, para el ITEM 20, para el cual debe usar el código **QBPO**, el que se debe ver reflejado así:

```
<Cdgltem>
  <TpoCodigo>QBPO</TpoCodigo>
  <VlrCodigo>40175628</VlrCodigo>
</Cdgltem>
```

Si el proveedor cuenta con un código propio o número de parte, debe informar en el XML usando el código **INT1**:

```
<Cdgltem>
  <TpoCodigo>INT1</TpoCodigo>
  <VlrCodigo>52146966</VlrCodigo>
</Cdgltem>
```

Siempre se debe informar la cantidad de material facturado, que debe ser **igual o menor** a la indicada en la orden de compra, **siempre respetando la unidad de medida con que fue emitida la orden de compra** y que se ve reflejado en el XML de la siguiente manera (se despliega sección completa del detalle del ítem más abajo)

```

<Detalle>
<NroLinDet>1</NroLinDet>
  <Cdgltem>
    <TpoCodigo>INT1</TpoCodigo>
    <VlrCodigo>52146966</VlrCodigo>
  </Cdgltem>
  <Cdgltem>
    <TpoCodigo>QB LI</TpoCodigo>
    <VlrCodigo>20</VlrCodigo>
  </Cdgltem>
  <Cdgltem>
    <TpoCodigo>QBPO</TpoCodigo>
    <VlrCodigo>40175628</VlrCodigo>
  </Cdgltem>
  <NmbItem>XXXXXXXXXXNmbItem>
  <QtyItem>2.000000</QtyItem>
  <Prcltem>45744.0000</Prcltem>
  <Montoltem>91488.0000</Montoltem>
</Detalle>

```

Este valor (QtyItem), se ingresa en el campo "Cantidad" en el sistema del SII.

Cod Producto

Tpo Cod / Codigo	Nombre Producto	Descrip.	Cantidad	Unidad	Precio	% Desc.	SubTotal
QB LI	XXXXXXXXXXXX	<input type="checkbox"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>

Agrega linea de Detalle
Cantidad o Qty Item

El valor del **precio unitario**, se debe informar en el XML tal como lo indica la siguiente imagen y siempre respetando el precio unitario en la unidad de medida en que fue emitida la orden de compra:

```
<Detalle>
<NroLinDet>1</NroLinDet>
  <Cdgltem>
    <TpoCodigo>INT1</TpoCodigo>
    <VlrCodigo>52146966</VlrCodigo>
  </Cdgltem>
  <Cdgltem>
    <TpoCodigo>QBLL</TpoCodigo>
    <VlrCodigo>20</VlrCodigo>
  </Cdgltem>
  <Cdgltem>
    <TpoCodigo>QBPO</TpoCodigo>
    <VlrCodigo>40175628</VlrCodigo>
  </Cdgltem>
  <Nmbltem>XXXXXXXXXXNmbltem>
  <Qtyltem>2.000000</Qtyltem>
  <Prcltem>45744.0000</Prcltem>
  <Montoltem>91488.0000</Montoltem>
</Detalle>
```

Este valor (Prcltem) se debe ingresar en el campo "Precio" en la página del SII.

Cod Producto <input checked="" type="checkbox"/>							
Tpo Cod /Codigo	Nombre Producto	Descrip.	Cantidad	Unidad	Precio	% Desc.	SubTotal
QB LI	XXXXXXXXXXXX		2		45744		91488

Agrega línea de Detalle

Precio Unitario o Unit Price
SubTotal o Valor Neto

De forma automática, se calcula el subtotal o valor neto del ítem, el que se refleja en el XML de la siguiente manera

<Detalle>

<NroLinDet>1</NroLinDet>

<Cdgltem>

<TpoCodigo>INT1</TpoCodigo>

<VlrCodigo>52146966</VlrCodigo>

</Cdgltem>

<Cdgltem>

<TpoCodigo>QB LI</TpoCodigo>

<VlrCodigo>20</VlrCodigo>

</Cdgltem>

<Cdgltem>

<TpoCodigo>QB PO</TpoCodigo>

<VlrCodigo>40175628</VlrCodigo>

</Cdgltem>

<NmbItem>XXXXXXXXXXNmbItem>

<QtyItem>2.000000</QtyItem>

<Prcltem>45744.0000</Prcltem>

<Montoltem>91488.0000</Montoltem>

</Detalle>

2. Facturas asociadas a órdenes de servicio:

El envío de la factura electrónica debe efectuarse sólo una vez que haya recibido la Orden de Facturación emitida por SCM El Abra o Minera Freeport-McMoRan Ltda., la cual será generada una vez aceptado el servicio. Facturas que no indiquen la orden de servicio o una orden de facturación válida, en el formato requerido, serán automáticamente rechazadas.

La factura electrónica debe incluir dentro del formato estándar, el número de la orden de servicio que se indica en la Orden de Facturación (se ingresa en la zona de referencias).

- El número de la **orden de servicio** debe ir en la sección de referencias definido por el SII para ese fin:

```
<Referencia>
<NroLinRef>1</NroLinRef>
<TpoDocRef>801</TpoDocRef>
<FolioRef>ZX000000OF</FolioRef>
<FchRef>2019-01-31</FchRef>
</Referencia>
```



A dashed box labeled "Numero de orden de servicio" has a dashed arrow pointing to the value "801" in the <TpoDocRef>801</TpoDocRef> line of the XML snippet above.

- El número de La Orden de Facturación debe ser indicado, en los campos de referencias definidos por el SII para ese fin, utilizando el código **HES**:

```
<Referencia>
<NroLinRef>1</NroLinRef>
<TpoDocRef>HES</TpoDocRef>
<FolioRef>PI-ZX000000OF-006</FolioRef>
<FchRef>2019-01-31</FchRef>
</Referencia>
```



A dashed box labeled "Número de orden de facturación" has a dashed arrow pointing to the value "HES" in the <TpoDocRef>HES</TpoDocRef> line of the XML snippet above.

En ambos casos, orden de servicio y orden de facturación, se debe respetar estrictamente el formato indicado en los ejemplos a) y b)

El formato de la orden de facturación es:

- SCM El Abra: PI-**ZA**XXXXXXXX-XXX
- Minera Freeport-McMoRan Ltda: PI-**ZX**XXXXXXXX-XXX

Para ingresar la orden de servicio y la orden de facturación (HES) en el Sistema de Facturación del SII, debe completar los recuadros de referencias, seleccionando en una casilla la opción **Orden de Compra** y en la otra la opción **Hoja Entrega Servicio (HES)**, y completando los datos con el formato requerido.

Referencias : <input checked="" type="checkbox"/>		Forma de Pago:		
		Crédito		
Tipo de documento	Ind.	Folio Ref.	Fecha Ref.	Razón Referencia
Orden de Compra	<input type="checkbox"/>	ZX0000000	22 / Marzo / 2018	
Hoja Entrada Servicio	<input type="checkbox"/>	PI-ZX0000000	22 / Noviembre / 2018	
	<input type="checkbox"/>		07 / Enero / 2019	

3. Notas de Débitos o Notas de Créditos

Las Notas de Débito/Crédito deben hacer referencia al documento electrónico emitido previamente:

```

<Referencia>
<NroLinRef>1</NroLinRef>
<TpoDocRef>33</TpoDocRef>
<FolioRef>1020</FolioRef>
<FchRef>2019-01-31</FchRef>
<CodRef>3</CodRef>
</Referencia>
  
```

← Número Factura

Importante

Las compañías sólo procesarán para pago los documentos recepcionados electrónicamente en nuestro sistema y que cumplan con estas especificaciones. Aquellos documentos que no cumplan con estos requisitos serán **Reclamados en el SII y Rechazados Comercialmente**.

No es necesario que envíe impreso su documento electrónico, ya que duplica el proceso. Lo fundamental es enviar el documento de intercambio electrónico para poder recepcionar correctamente los documentos.

Utilice siempre los campos definidos por el Servicio de Impuestos Internos, evitando colocar información relevante en campos personalizados de su empresa, ya que en general los sistemas no reconocen esa información y serán rechazados comercialmente.

Asegúrese que su solución de factura electrónica entregue correctamente el documento electrónico en la casilla de correo electrónico registrada por nuestras empresas en la Web del Servicio de Impuestos Internos, dte.cl@invoicing.signature-cloud.com , verificando siempre su recepción mediante el acuse de recibo electrónico que entrega nuestra Compañía. Este acuse de recibo es el medio para comprobar recepción.

En el siguiente link, podrán encontrar videos preparados por el SII, para el uso de esta aplicación

http://www.sii.cl/destacados/factura_electronica/sistema_factura_sii.html